

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

(POI) 2011

Lima, diciembre 2010



Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0048 -2010/DP

Lima, 30 DIC. 2010

VISTO;

El Memorando N° 1048-2010-DP/OPPRE que adjunta el Informe N° 019-2010-DP/OPP-PLA y su Anexo el Plan Operativo Institucional 2011 de la Defensoría del Pueblo; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 161° y 162° de la Constitución Política del Estado, se aprobó la Ley N° 26520, Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo y mediante Resolución Defensorial N° 0029-2008/DP su Reglamento de Organización y Funciones, modificado mediante Resolución Defensorial N° 0019-2009/DP;

Que, el numeral 71.3 del artículo 71 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que los Planes Operativos Institucionales reflejan la Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir la Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, mediante el documento de Visto, ha sido permitido para su aprobación el Plan Operativo Institucional 2011 de la Defensoría del Pueblo, con la finalidad de contar con un instrumento de gestión que busca garantizar el logro de los objetivos y metas institucionales, así como ejercer la función directiva, supervisora y de apoyo en forma racional, coherente y oportuna, en concordancia con lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 034-82-PCM y a la Directiva N° 002-94-INAP-DNR, aprobada por la Resolución Jefatural N° 003-94-INAP/DNR;

Que, el precitado Plan Operativo Institucional 2011 incorpora a todas las dependencias de la Entidad las siguientes características técnicas: de globalidad e integridad; de flexibilidad, a efecto de incluir cambios justificados en las diferentes etapas de su ejecución; de coordinación, en tanto ha sido formulado en consulta con todas las dependencias de la Defensoría del Pueblo y; de racionalidad, entre las metas y sus costos correspondientes para ejecutarlas con oportunidad y máxima eficiencia;

Que, con la finalidad de contar con el citado documento de gestión de las actividades del Pliego, en el marco del Presupuesto Institucional aprobado es necesario emitir el acto que apruebe el Plan Operativo Institucional de la Defensoría del Pueblo correspondiente al Año Fiscal 2011;





Defensoría del Pueblo

Con los visados de la Primera Adjuntía, Secretaría General y de las Oficinas de Asesoría Jurídica y de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo; de conformidad con los artículos 7° y los literales d) e i) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Defensoría del Pueblo aprobado por la Resolución Defensorial N° 0029-2008/DP modificado mediante Resolución Defensorial N° 0019-2009/DP y de conformidad con el numeral 71.3 del artículo 71° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 28411, y estando al encargo efectuado mediante Resolución Defensorial N° 0027-2010/DP;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR, el Plan Operativo Institucional 2011 de la Defensoría del Pueblo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- La Oficina de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística remitirá una copia de la presente Resolución y su Anexo a cada una de las dependencias de la Defensoría del Pueblo para su ejecución. Un ejemplar se entregará a la Oficina de Control Institucional para el control respectivo.

Regístrese, comuníquese.

Eduardo Vega Luna
Primer Adjunto
Encargado del Despacho de la
DEFENSORA DEL PUEBLO





DEFENSORIA DEL PUEBLO

FORMULACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

1. PRESENTACIÓN

Se presenta el Plan Operativo Institucional (POI) de la Defensoría del Pueblo para el año 2011, basado en la programación de recursos para el cumplimiento de las metas propuestas por las unidades de la institución.

Conforme al mandato constitucional, a la Defensoría del Pueblo se le encomienda tres funciones fundamentales que definen su competencia:

- Defender los derechos constitucionales y fundamentales de la persona y la comunidad.
- Supervisar el cumplimiento de los deberes de función de la administración estatal.
- Supervisar la prestación de los servicios públicos a la población.

Adicionalmente, la ley le asigna responsabilidades de promoción de los derechos humanos, lo que supone, además, una permanente preocupación por la vigencia de los valores éticos en el ejercicio de la función pública y la convivencia social.

El Plan Operativo Institucional 2011 (POI) es un documento de gestión que servirá de guía a las unidades orgánicas, para la ejecución de actividades y presupuesto programados para el año 2011. El Plan Operativo Institucional 2011 está basado en tres Objetivos, el primero está orientado a "Incidir en la administración estatal y empresas prestadoras de servicios públicos para la defensa de los derechos de la población", el segundo a "Sensibilizar a los funcionarios públicos a implementar acciones de difusión de los derechos de la población" y el tercero a "Desarrollar acciones que permitan la atención defensorial eficaz y eficiente al ciudadano".



La programación, refleja la previsión de gastos de personal, gastos de funcionamiento de las oficinas y la programación para el desarrollo de actividades de todas las dependencias, con el financiamiento de la fuente de Recursos Ordinarios (Tesoro Público) y la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias.

2. ASPECTOS ESTRATÉGICOS DE PEI 2011-2015

En concordancia con el Plan Estratégico Institucional 2011-2015 de la Defensoría del Pueblo, aprobado a través de la Resolución Administrativa N° 0029-2010/DP, se consideran los aspectos estratégicos que a continuación se mencionan:

2.1. VISION

Ser la Institución que contribuye efectivamente en la defensa y realización de los derechos humanos, promoviendo la gobernabilidad y buen gobierno de nuestro país, aportando a la consolidación de una sociedad inclusiva, equitativa y sostenible; sustentada en una organización eficiente y eficaz con personal altamente calificado y con vocación de servicio.

2.2. MISION

Somos la institución pública autónoma responsable de defender y promover los derechos de las personas y la comunidad. Para ello supervisamos la actuación del Estado y la prestación de los servicios públicos, evidenciando la vulneración de los derechos e incidiendo en la mejora de la política y la gestión pública.

2.3 CONCORDANCIA OBJETIVOS PEI 2011-2015 y POI 2011

Orden	Objetivos PEI 2011-2015	Objetivo POI 2011
1	Defender la plena vigencia de los derechos humanos de las personas y de la comunidad ante la Administración Estatal y las empresas prestadoras de servicios, a través de investigaciones generales	Incidir en la administración estatal y empresas prestadoras de servicios públicos para la defensa de los derechos de la población.



	(Informes Defensoriales) y específicas (atención de quejas, petitorios y consultas) que busquen evidenciar la vulneración de derechos e incidir en su restitución.	
2	Promover y difundir los derechos de las personas y la comunidad con enfoque de género e interculturalidad, fomentando la inclusión social, especialmente de los grupos vulnerables.	Sensibilizar a los funcionarios públicos e implementar acciones de difusión de los derechos de la población.
3	Fortalecer y modernizar la organización institucional para atender al ciudadano de manera eficiente y eficaz.	Desarrollar acciones que permitan la atención defensorial eficaz y eficiente al ciudadano.





3. **ALCANCE**

Todas las unidades de la Defensoría del Pueblo de la sede central y a nivel descentralizado.

- Sede Central: Oficinas de la Alta Dirección, Consultivo, Control Institucional, Asesoramiento, Apoyo y de Línea.

- Sedes Descentralizadas: Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención:

- 
1. Oficina Defensorial de Ancash
 2. Oficina Defensorial de Amazonas
 3. Oficina Defensorial de Apurímac
 4. Oficina Defensorial de Arequipa
 5. Oficina Defensorial de Ayacucho
 6. Oficina Defensorial de Cajamarca
 7. Oficina Defensorial de Callao
 8. Oficina Defensorial de Cusco
 9. Oficina Defensorial de Junín
 10. Oficina Defensorial de Huancavelica
 11. Oficina Defensorial de Huánuco
 12. Oficina Defensorial de La Libertad
- 



13. Oficina Defensorial de Lambayeque
14. Oficina Defensorial de Lima
15. Oficina Defensorial de Lima Este
16. Oficina Defensorial de Lima Sur
17. Oficina Defensorial de Lima Norte
18. Oficina Defensorial de Loreto
19. Oficina Defensorial de Ica
20. Oficina Defensorial de Madre de Dios
21. Oficina Defensorial de Moquegua
22. Oficina Defensorial de Pasco
23. Oficina Defensorial de Piura
24. Oficina Defensorial de Puno
25. Oficina Defensorial de San Martín
26. Oficina Defensorial de Tacna
27. Oficina Defensorial de Tumbes
28. Oficina Defensorial de Ucayali

Módulos de Atención:

1. Módulo Andahuaylas – OD. Apurímac.
2. Módulo de Chimbote – OD. Ancash.
3. Módulo de Huanta – OD. Ayacucho.
4. Módulo de Puquio – OD. Ayacucho.
5. Módulo de Jaén – OD. Cajamarca.
6. Módulo de La Merced – OD. Junín.
7. Módulo de Satipo – OD. Junín.
8. Módulo de Tingo María – OD. Huánuco.
9. Módulo de Tarapoto – OD. San Martín.
10. Módulo de Juliaca – OD. Puno.

4. **ACTIVIDADES EN EL POI 2011**

Para el año 2011, la Defensoría del Pueblo tiene previsto desarrollar diversas actividades con la finalidad de cumplir la misión institucional, algunas de ellas son las siguientes:

- Elaboración de Informes Defensoriales.
- Atención de casos (quejas, petitorios y consultas).



- Elaboración de Documentos de trabajo y/o otras investigaciones defensoriales.
- Supervisiones a instituciones públicas.
- Atención de conflictos sociales.
- Capacitaciones a funcionarios públicos.
- Desarrollo de viajes itinerantes.
- Acciones de difusión de los derechos de la población, rol y actividades de la DP.
- Presentaciones públicas de los informes defensoriales.
- Elaboración de documentos de gestión.
- Desarrollo del plan de capacitación institucional
- Equipamiento de oficinas
- Acciones para el funcionamiento de unidades.

Cabe mencionar también, que el POI contiene algunas metas sin presupuesto debido a que las unidades tienen programadas algunas metas que están financiadas a través de recursos humanos o recursos menudos asignados a la dependencia.

La Defensoría del Pueblo ha identificado y programado por Productos asociados a Resultados.

Se considera **Producto** al bien o servicio que es entregado a un grupo poblacional (personas, comunidades, instituciones, etc.).

Resultado es el cambio observado en un grupo poblacional identificado.

Los Productos que la Defensoría del Pueblo espera alcanzar en el año 2011, son los siguientes:

1. Informes Defensoriales
2. Atención de casos

Producto 1: Informes Defensoriales

Descripción:

Los Informes Defensoriales son las investigaciones elaboradas por las Adjuntías/Programas de la Defensoría del Pueblo en coordinación con las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención. Contienen un diagnóstico del problema o situación investigada, un análisis defensorial jurídico-técnico, las conclusiones con



relación a los derechos o los deberes de función incumplidos y las recomendaciones o recordatorios correspondientes.	
Responsables de su elaboración.	Adjuntías y Programas
Medio de verificación	El Producto se verificará a través de las Resoluciones Defensoriales que aprueban los Informe Defensoriales.

Producto 2: Casos concluidos sobre vulneración de derechos.	
<p><u>Descripción</u></p> <p>Casos son solicitudes de intervención presentadas a la Defensoría del Pueblo que son registradas en el Sistema de Información Defensorial (SID) y se tramitan conforme al Protocolo de Actuaciones Defensoriales. Los casos se califican como quejas, petitorios o consultas.</p> <p>La atención de casos es realizada por los comisionados, los cuales podrán ser considerados como concluidos cuando se culmina con el trabajo de investigación de los hechos vulneratorios en el caso de una queja, la atención del petitorio y la absolución de la consulta.</p> <p>Para la medición del Producto se considerará los casos concluidos, las cuales son registradas en el Sistema de Información Defensorial (SID).</p>	
Responsables de la atención.	Las Oficinas Defensoriales y Módulos de Atención.
Medio de verificación	El producto se verificará a través de la Estadística reportada por el Sistema de Información Defensorial (SID).



[Handwritten signature]



5. RESUMEN DE METAS Y PRESUPUESTO

La programación institucional, presentada por Objetivos, considerando todas las fuentes de financiamiento, presenta las siguientes metas y montos programados:

Cuadro – 1 : Resumen consolidado por Objetivos y toda fuente

Objetivos	Programación Metas	Programación Presupuestal (S/.)
Objetivo 1	102,063	19'719,613
Objetivo 2	1,679	1'570,427
Objetivo 3	1,696	20'886,818
TOTAL	105,438	42'176,858

La programación considera el presupuesto autorizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la Defensoría del Pueblo, según se muestra en el siguiente Cuadro:

Cuadro – 2 : Presupuesto programado por fuente de financiamiento

Fuente / Proyecto	Presupuesto Programado
1. Recursos Ordinarios	39'676,858
2. Donaciones y Transferencias	2'500,000
Canasta de Fondos S/. 2'500,000	
TOTAL S/.	42'176,858

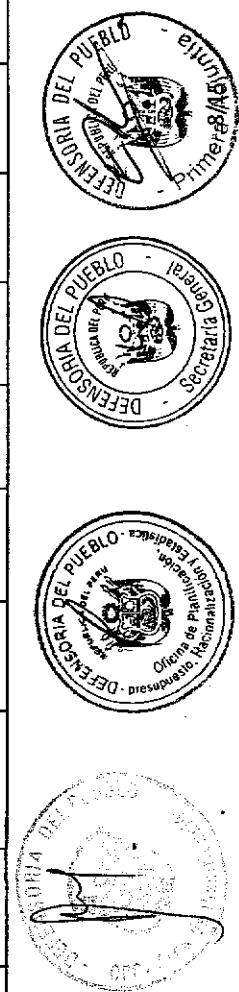
Diciembre 2010

DEFENSORIA DEL PUEBLO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

(Presupuesto en Nuevos Soles)

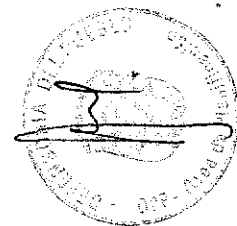
Obj./Tarea	Nombre Tarea	Unidad Medida	Subproyecto	Presupuesto	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total General	
1.0.0	PERSONAL	PERSONAL	R.O.	Meta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			Presupuesto	760,822	694,022	694,022	694,022	694,022	789,566	1,388,044	694,022	694,022	694,022	694,022	1,488,044	9,978,652		
			Meta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.0.1	PERSONAL - SNP	CANASTA DE FONDOS	Meta	215,150	219,950	230,205	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
			Presupuesto	608,847	656,528	653,830	653,830	653,830	685,180	642,780	653,830	653,830	653,830	653,830	653,566	723,990	7,893,871	
			Meta	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	16	
1.2.1	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	Meta	4,500	4,500	13,000	9,500	4,500	4,500	4,500	4,500	4,500	11,000	15,000	4,500	4,500	84,500	
			Presupuesto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
			Meta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1.2.2	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	Meta	-	-	-	-	-	1	3	2	1	-	-	-	-	7	
			Presupuesto	-	-	-	-	15,500	13,500	7,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	40,000	
			Meta	-	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	
1.2.3	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	Meta	7	1	11	4	1	2	2	1	1	1	2	2	1	31	
			Presupuesto	62,330	47,000	49,500	20,800	4,000	8,000	7,000	3,000	3,000	3,000	4,000	4,000	8,000	213,630	
			Meta	-	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	
				Presupuesto	5,600	11,000	11,000	5,600	-	-	-	-	-	-	-	-	33,200	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

(Presupuesto en Nuevos Soles)

Obj. Titulo	Nombre Titulo	Unidad Medida	Objeto Gasto	Fig.Fin.	Dias	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total general
			GASTOS DIVERSOS	CANASTA DE FONDOS	Meta	-	1	3	1	1	1	1	1	1				10
			Presupuesto			3,390	4,140	4,140	750	750	750	750	750	750				16,170
			PUBLICACIONES	CANASTA DE FONDOS	Meta	1	1	3	1	3	1	1	1	3	3	2		20
			Presupuesto			4,000	4,000	10,000	2,500	12,000	1,500	6,000	4,000	6,000	10,000	7,000		67,000
				R.O.	Meta	-									1			1
			Presupuesto												800			800
1.3.1	Atención de quejas, petitorios y consultas.	CASO CONCLUIDO	PASAJES Y VIATICOS	R.O.	Meta	4,709	7,154	8,903	8,768	8,958	8,819	8,868	8,968	8,878	8,818	8,223	7,866	98,932
			Presupuesto			5,653	8,853	9,518	9,909	9,823	12,709	9,829	10,013	9,884	9,768	9,555	7,967	113,481
1.3.2	Supervisión a instituciones publicas y de servicio público	SUPERVISION VIATICOS	PASAJES Y VIATICOS	R.O.	Meta	97	409	379	322	322	258	243	282	166	248	57	48	2,841
			Presupuesto			2,285	19,981	40,754	42,864	52,472	32,453	41,601	26,580	17,236	22,636	2,816	2,235	303,923
				CANASTA DE FONDOS	Meta	-			1	1	4	4	1	2	1			14
			Presupuesto					1,500	2,000	5,144	5,144	5,876	2,000	2,784	1,392			20,696
			VIAJE	CANASTA DE FONDOS	Meta	-	1	2	3	3	3	3	2	3				20
			Presupuesto			4,710	4,710	6,280	4,710	7,850	8,280	5,300	3,140	4,710				44,980
1.3.3	Atención de conflictos sociales.	VIAJE	PASAJES Y VIATICOS	R.O.	Meta	2	4	11	13	12	12	10	10	12	10	5	1	102
			Presupuesto			3,000	7,924	10,450	11,124	11,395	10,700	10,000	10,000	10,765	10,000	5,000	3,000	103,358
1.3.4	Recojo de información	ACCION	GASTOS DIVERSOS	CANASTA DE FONDOS	Meta	-		1										1
			Presupuesto					1,500										1,500
				R.O.	Meta	-	1	2	3	3	3	2	1	1				16
			Presupuesto				1,000	500	5,000	5,000								11,500

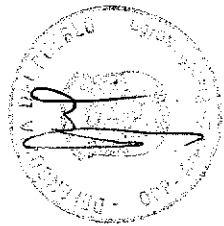


DEFENSORIA DEL PUEBLO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

(Presupuesto en Nuevos Soles)

Objeto	Nombre Tarea	Unidad Medida	Rubro Orzago	DICI	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total general
		VIAJE	PASAJES Y VIATICOS	Meta			3	3	2	3							11
			CANASTA DE FONDOS	Presupuesto		5,520	5,000	5,000	5,000	5,000							20,520
			R.O.	Meta	1	1	1	1	2	1	1	1	3				12
			Presupuesto	Presupuesto	1,065	1,670	1,670	1,670	2,962	1,670	1,670	1,570	1,650	3,000			17,027
1.3.5	Seguimiento de recomendaciones (De informes defensoriales y atención de casos)	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	Meta	-	-	1										1
			CANASTA DE FONDOS	Presupuesto	-	3,500	3,500	3,500									7,000
		EVENTO	DIFUSION Y EVENTOS	Meta	-	-	3	1									4
			CANASTA DE FONDOS	Presupuesto	-	3,000	1,500	1,500									4,500
			R.O.	Meta	-	-	2	2	2	2							8
			Presupuesto	Presupuesto	-	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500							6,000
			R.O.	Meta	1	3	3			1	1	3	1	1			14
			Presupuesto	Presupuesto	100	1,000	1,000										2,100
Objetivo 2: Sensibilizar a los funcionarios públicos e implementar acciones de difusión de los derechos de la población.				Meta	9	137	181	213	212	204	161	184	169	132	51	16	1,679
			Presupuesto	Presupuesto	5,080	142,874	159,424	174,620	235,347	181,659	149,096	165,967	143,226	121,436	41,488	19,410	1,570,427
2.1.1	Capacitación a funcionarios y autoridades públicas	EVENTO	CAPACITACION	Meta	1	3	3	4	4	3	3	4	2	3	1		27
			CANASTA DE FONDOS	Presupuesto		2,100	6,980	6,650	9,864	7,300	6,650	9,950	4,100	6,566	2,100		62,260
			R.O.	Meta	5	10	16	20	20	20	11	17	16	14	2		131
			Presupuesto	Presupuesto		9,550	11,100	17,835	25,345	29,710	6,010	6,900	27,864	22,296	2,400		159,010



DEFENSORIA DEL PUEBLO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

(Presupuesto en Nuevos Soles)

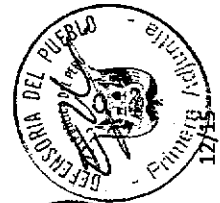
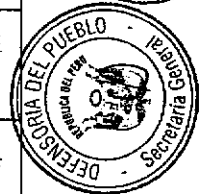
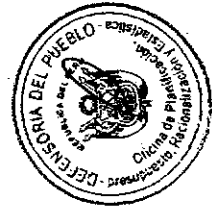
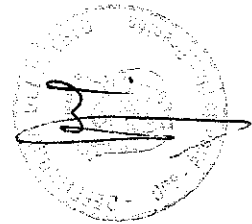
Obj./Tarea	Nombre Tarea	Unidad Medida	Rubro Cuito	Dños	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total general
2.1.2	Reuniones de trabajo con funcionarios y autoridades públicas	EVENTO	DIFUSION Y EVENTOS	R.O.													146
				Meta													
				Presupuesto		1,860	5,055	7,280	7,480	19,890	5,835	5,315	4,630	1,110			58,255
				Meta		5	4	8	8	6	6	5	5	8	3		56
				Presupuesto		6,500	6,800	9,100	13,800	8,800	14,000	5,550	7,620	12,265	5,000		89,435
2.1.3	Participación en Audiencias Públicas	ACCIÓN	DIFUSION Y EVENTOS	R.O.													6
				Meta													
				Presupuesto			1,350	70	1,630								4,380
2.2.1	Viajes itinerarios.	VIAJE	DIFUSION Y EVENTOS	CANASTA DE FONDOS													5
				Meta													
				Presupuesto		1,200											4,200
				Meta		1	43	70	71	65	67	67	61	37	19		568
				Presupuesto		1,280	74,452	84,622	85,480	75,486	74,863	77,594	66,628	35,616	11,220		632,174
2.2.2	Difusión de derechos de la población, rol y actividades de la Defensoría del Pueblo.	EVENTO	DIFUSION Y EVENTOS	CANASTA DE FONDOS													37
				Meta													
				Presupuesto		3,331	6,000	11,475	34,100	2,700	2,000	6,300	2,500	3,500			78,906
				Meta		7	40	45	54	56	40	44	41	39	13		442
				Presupuesto		2,300	18,510	33,303	19,528	28,905	30,690	32,830	14,866	14,755	9,940		234,192
2.2.3	Diseño e impresión de materiales (trípticos, afiches y otros).	MATERIAL	DIFUSION Y EVENTOS	R.O.													20
				Meta													
				Presupuesto		3,000	4,750	1,750	1,700	3,350		350	1,000				15,900
				Meta		5	8		5		1	1		1	2		24
				Presupuesto		43,300	27,442		25,000		2,200	11,500	4,000	2,850	415		116,707
2.2.4	Presentaciones públicas de Documentos e Informes Defensoriales.	EVENTO	DIFUSION Y EVENTOS	CANASTA DE FONDOS													37
				Meta													
				Presupuesto		2,500	10,744	8,452	6,500	3,500		4,500	10,000	12,500	6,500	3,000	72,788
				Meta													16
				Presupuesto				3,000	4,000	3,300	1,500	2,000	1,120				15,180



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

(Presupuesto en Nuevos Soles)

Obl. / Titulo	Nombre / Tarea	Unidad / Medida	Rubro / Clasif.	Fig. F.O.	ENERO	FEBRERO	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total general			
2.2.5	Atención periodica del módulo itinerante.		PASAJES Y VIATICOS	R.O.						19	11	20	19	11	8		158			
			Meta																	
			Presupuesto			2,498	2,078	2,178	2,018	2,018	2,018	1,918	2,178	2,018	1,878	1,478			19,940	
			Meta			1	2						1	1,500		1			6	
			CANASTA DE FONDOS															7,100		
			Meta																	
			Presupuesto			300	1,500							1,500						
			Meta																	
Objetivo 3.1	Desarrollar acciones que permitan la atención defensorial eficaz y eficiente al ciudadano.		Meta		125	139	147	147	139	155	147	150	144	153	125	125		1,696		
			Presupuesto		1,029,438	1,583,183	1,695,974	1,896,141	1,811,360	1,730,119	2,220,624	1,635,729	1,772,005	1,608,894	1,604,414	1,988,937			20,886,818	
			Meta																	
			Presupuesto																	
3.0.0	Personal	PERSONAL	R.O.																	
			Meta																	
			Presupuesto		407,932	378,332	378,332	378,332	378,332	420,930	752,684	376,332	376,332	376,332	376,332	1,040,024			5,632,206	
			Meta																	
		PERSONAL - SNP	R.O.																	
			Meta																	
			Presupuesto		66,406	66,406														199,218
			Meta																	
		PERSONAL - CAS, PRACT. Y SECIG.	R.O.																	
			Meta																	
			Presupuesto		229,242	231,025	222,927	214,385	214,385	218,285	214,385	214,385	214,385	203,994	203,994	207,894			2,588,504	
			Meta																	
3.1.1	Desarrollar un sistema de seguimiento e implementación de recomendaciones.	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	R.O.																
			Meta																	
			Presupuesto		2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000		24,000	
			Meta																	
		GASTOS INVERSES	R.O.																	
			Meta																	
			Presupuesto		3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500		10,500	
			Meta																	
3.1.2	Elaboración de documentos de gestión.	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	CANASTA DE FONDOS																
			Meta																	
			Presupuesto		4,000	8,000	8,000	8,000	20,000	15,000										55,000
			Meta																	
		R.O.	R.O.																	
			Meta																	
			Presupuesto		3,000	3,000	3,000	3,000	3,000											12,000
			Meta																	

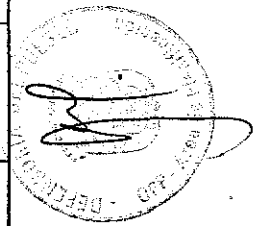


DEFENSORIA DEL PUEBLO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

(Presupuesto en Nuevos Soles)

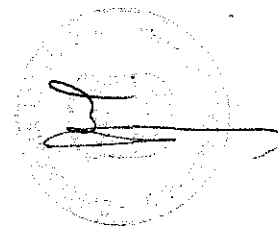
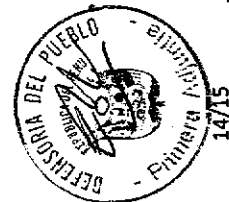
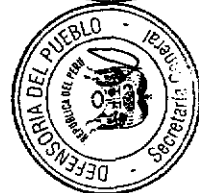
Cbl/ Línea	Nombre/Tercio	Unidad Medida	Rubro Gasto	Fis. Fidej.	Díto/s	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total General
			PUBLICACIONES	CANASTA DE FONDOS	Meta								1					1
					Presupuesto								4,000					4,000
3.1.3	Elaboración de informes de opinión jurídica.	ACCION	GASTOS DIVERSOS	R.O.	Meta	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Presupuesto													-
3.1.4	Desarrollo de acciones de control, auditoría y/o veedurías.	ACCION	GASTOS DIVERSOS	R.O.	Meta	2	1	2	3	2	2	2	1	1	3	3	5	27
					Presupuesto													-
		VIAJE	PASAJES Y VIATICOS	RO	Meta											2	2	4
					Presupuesto											2,560	2,560	5,120
3.1.5	Elaboración del inventario físico de los bienes de la institución	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	CANASTA DE FONDOS	Meta											1		1
					Presupuesto										6,000	6,000		12,000
		VIAJE	PASAJES Y VIATICOS	CANASTA DE FONDOS	Meta										4			4
					Presupuesto										7,185			7,185
3.1.6	Desarrollo de un plan de bienestar social y estímulo al personal.	DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	R.O.	Meta	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Presupuesto	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	3,700	44,400
		ACCION	GASTOS DIVERSOS	R.O.	Meta		1	1	1	1	1	2	1	2	1	1	2	14
					Presupuesto		8,000	300	1,900	1,500	1,500	9,500	1,500	9,500	1,500	1,500	9,500	45,800
3.1.7	Otras acciones de asesoramiento, apoyo y dirección.	ACCION	GASTOS DIVERSOS	RO	Meta	7	5	4	6	4	3	6	3	3	5	3	3	52
					Presupuesto		2,500											2,500
		DOCUMENTO	ASISTENCIA TECNICA	CANASTA DE FONDOS	Meta	1	1	3	1	1	2	1						10
					Presupuesto	3,800	3,800	62,800	9,300	9,300	9,300	3,800						102,100
				RO	Meta				1	1		1						3
					Presupuesto	2,500	2,500	2,500	6,000	6,000	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	37,000



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

(Presupuesto en Nuevos Soles)

Objeto Título	Nombre Tarea	Unidad Medida	Rubro Gasto	R.O.	BITOS	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL general
			GASTOS DIVERSOS	R.O.	Meta	1												1
					Presupuesto	1,425												1,425
		VIAJE	PASAJES Y VIATICOS	CANASTA DE FONDOS	Meta		3	4	4	4	7	4	5	5	3	1		40
					Presupuesto		4,540	5,140	10,900	11,774	13,845	8,850	8,190	5,770	5,525	1,350		75,884
				R.O.	Meta		4	3	6	2	8	7	9	7	6			52
					Presupuesto		7,395	4,770	14,105	3,910	9,660	9,505	13,540	10,360	11,675			84,920
3.2.1	Plan de Capacitación Institucional	EVENTO	CAPACITACION	R.O.	Meta	1	2	3	4	4	4	4	3	3	2	2		32
					Presupuesto		1,000	6,000	6,300	9,800	6,300	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	59,400
3.2.2	Capacitación a comisionados de la DP por las Adjuntas.	EVENTO	CAPACITACION	CANASTA DE FONDOS	Meta						1	1						2
					Presupuesto						7,000	20,000						27,000
3.3.1	Encuentros de UCTs / Reuniones y sistematización de experiencias.	EVENTO	DIFUSION Y EVENTOS	R.O.	Meta			1	1	1	3	1	4	1	2			13
					Presupuesto			6,000	1,000		54,370	6,000	41,034	19,180	19,500			147,084
				CANASTA DE FONDOS	Meta		1	1	1					1	3			7
					Presupuesto		11,994	2,600	5,500					1,300	14,294			35,688
		VIAJE	PASAJES Y VIATICOS	R.O.	Meta	2	5	8	2	4	5	4	5	7	8			50
					Presupuesto	554	3,952	7,460	1,700	5,620	6,280	2,610	3,340	5,440	10,530			47,496
3.3.2	Reuniones de planificación y acompañamiento.	EVENTO	DIFUSION Y EVENTOS	R.O.	Meta		1	1			3	1	2	1	1			11
					Presupuesto		500	220			3,900	220	560	1,000	1,000			8,900
				CANASTA DE FONDOS	Meta				2	2	2		2	2	2			14
					Presupuesto		4,000		4,000	4,000	4,000		4,000	4,000	4,000			28,000

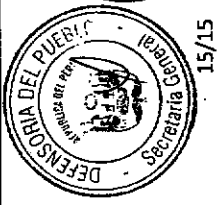
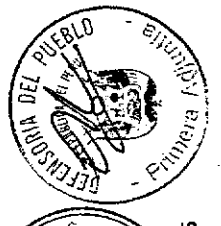



DEFENSORIA DEL PUEBLO

(Presupuesto en Nuevos Soles)

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2011

Obj./ Fondo	Nombre Tarea	Unidad Medida	Rubro Gasto	Fuente	Dato	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total General	
3.3.3	Reuniones para el Plan Estratégico Institucional.	EVENTO	DIFUSION Y EVENTOS	CANASTA DE FONDOS	Meta			1										1	
					Presupuesto			33,180										33,180	
3.4.1	Reuniones de coordinación institucional	VIAJE	PASAJES Y VIATICOS	CANASTA DE FONDOS	Meta					3	2							7	
					Presupuesto				23,610	22,110			22,110					67,830	
				R.O.	Meta							2						8	
					Presupuesto		2,110	3,610	2,110			3,610		1,500	2,730			15,670	
3.4.2	Fortalecimiento de las unidades.	ACCION	GASTOS DIVERSOS	R.O.	Meta												1	1	
					Presupuesto												22,520	22,520	
				CANASTA DE FONDOS	Meta												1	1	
					Presupuesto											129,818		129,818	
3.5.1	Equipamiento de oficinas	EQUIPO	EQUIPOS Y MATERIALES	R.O.	Meta			1			1							7	
					Presupuesto			30,000		280,000	90,000	300,000	90,000	280,000	90,000			1,160,000	
3.6.1	Funcionamiento sede central y descentralizado.	ACCION	GASTOS DE FUNCIONAMIENT O	R.O.	Meta			38	38	38	38	38	38	38	38			456	
					Presupuesto		165,320	139,120	139,120	139,120	139,120	139,120	139,120	139,120	139,120	139,120	113,071	1,669,591	
3.6.2	Funcionamiento general.	ACCION	GASTOS DIVERSOS	R.O.	Meta			2	3	1	1	1	1	1	2	2	3	20	
					Presupuesto		9,900	6,900	10,710	300	300	300	300	300	1,300	7,300	2,300	40,210	
				CANASTA DE FONDOS	Meta													2	
					Presupuesto		15,000						10,500					25,500	
				R.O.	Meta			64	64	64	64	64	64	64	64		64	768	
					Presupuesto		730,159	703,009	778,479	700,009	700,009	732,360	699,509	700,009	700,009	700,009	699,720	603,888	8,445,169
					Meta		4,953	9,666	9,484	9,663	9,470	9,446	9,618	9,386	9,376	8,465	8,057	105,438	
					Presupuesto		3,312,270	3,642,287	3,246,040	3,557,211	3,492,230	4,500,070	3,225,201	3,349,862	3,164,778	3,028,361	4,238,083	42,176,858	
					Total Presupuesto														



15/15